



Este segundo trimestre hemos querido impulsar el uso de la herramienta **PASEN** de la Consejería de Educación, que permite la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa (tutores/as legales, alumnado y profesorado).

CONSULTA DE LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN EN LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Hay que tener en cuenta que el profesorado puede ir completando las calificaciones durante estos días pero las notas válidas serán aquellas que aparezcan a partir del momento fijado para la publicación oficial de las mismas, que será este **viernes 23 de marzo a partir de las 13 horas**.

Si alguien no pudiera o no quisiera hacer uso de este servicio será informado/a de sus calificaciones en la revisión de exámenes a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa en la primera semana de clases, y siempre que lo desee, en las correspondientes tutorías previo aviso a su tutora.

¿CÓMO ACCEDO?

Poniendo en Google “acceso a PASEN” nos dirigirán a este enlace: <http://portalseneca.ced.junta-andalucia.es/educacion/portalseneca/web/pasen/inicio>

También existe la aplicación para móviles: **iPasen** . Hay que hacer click en “No tengo acceso” y después completar los campos que aparecen. Entonces se recibirá el usuario y contraseña por mensaje de texto en el móvil, siempre y cuando el número sea el que consta en secretaría. Para más info [pinche aquí](#).

Pueden descargarse las versiones de iPasen para iOS y Android. Ambas están disponibles en sus respectivos repositorios de la AppStore y Google Play

Destacamos algunas de las funcionalidades:

- Acceso con el mismo usuario/contraseña que a la aplicación web PASEN.
- Cambio de contraseña y acceso a 'Mis datos' con toda la información de usuario relevante para el sistema y subida de la foto del alumnado a su ficha.
- Acceso a la Mensajería interna y a la Agenda personal.
- Consultas de los datos del centro educativo.
- Consulta, justificación y comunicación de ausencias de menores.
- Consulta de las Calificaciones (Nota global: A : Apto NA: No apto / Por destrezas: SP : superado, NSP: no superado)
- Recepción de Notificaciones enviadas desde Séneca por ausencias del alumnado menor de edad o cualquier otro tipo de mensaje, etc.



Para el alumnado menor de edad continuaremos con emisión de boletines de evaluación por el momento, como medio de información a las familias de los resultados de evaluación del menor, así como de sus faltas de asistencia.

Todas estas medidas se han tomado con el fin de garantizar la protección de datos de nuestro alumnado según la normativa vigente así como para facilitar el seguimiento escolar desde casa.